ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CONCHALÍ
DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES
DEPARTAMENTO DE URBANISMO Y CATASTRO

ACLARA CERTIFICADO DE REGULARIZACION N° 123 DE FECHA 29.07.1980

BARCELONA N° 1562
ROL DE AVALÚO 3426-15

RESOLUCION N° 41 /
CONCHALI,

08 JUN. 2018

VISTOS:

1. Certificado de Regularización N° 123 de fecha 29.07.1980, dirección Barcelona N° 1562, Rol 3426-15
2. Manzana Rol SII N° 3426

TENIENDO PRESENTE:

Lo establecido en la Ley General de Urbanismo y Construcciones y su Ordenanza General; La Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, en su Artículo 24°; y, Artículo 62° de la Ley N° 19.880, que Establece Bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado, en su Capítulo IV.

RESUELVO:

1. **ACLÁRESE** el Certificado de Regularización N° 123 de fecha 29.07.1980, en lo siguiente:

Donde dice:
Rol SII: 3430-14
Dirección: Américo Vespucio N° 1562

Debe decir:
Rol SII: 3426-15
Dirección: Barcelona N° 1562

2. **ARCHÍVESE** copia de la presente Resolución en el Expediente correspondiente, en el archivo de Certificados de Informaciones Previas de Catastro y Certificados DOM y en el Archivo especial de Resoluciones de esta Dirección de Obras Municipales.

3. **NOTIFÍQUESE** al interesado para los fines que estime conveniente.

I. MUNICIPALIDAD DE CONCHALÍ
DIRECTOR
D.O.M.

GONZALO RETAMALES LEIVA
ARQUITECTO
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES (S)

GRL/KCL 05.06.2018
A : Destinatarios
CC : Archivo Depto. Urbanismo y Catastro
Archivo DOM

ID DOC. 530256.